


## **NUEVAS EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA A CARGO DE LA SEDENA - DOF 13/04/22 VESPERTINO**

Estimados y estimadas,


En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico que la SHCP publicó en el DOF las siguientes 5 resoluciones por las que **se autoría la constitución de Empresas de Participación Estatal Mayoritaria bajo la coordinación de la SEDENA:**

### **1. Aeropuerto Internacional de Chetumal, Cuna del Mestizaje, S.A. de C.V.:**

 [Resolución por la que se autoriza la constitución de una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Aeropuerto Internacional de Chetumal, Cuna del Mestizaje, S.A. de C.V., misma que estará agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de la Defensa Nacional.](#)


Para administrar, operar, explotar y en su caso, construir (en vías de ampliación y mejoras) el Aeropuerto Internacional de Chetumal.

### **2. Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V.:**

 [Resolución por la que se autoriza la constitución de una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V., misma que estará agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de la Defensa Nacional.](#)

Tendrá por objeto adquirir acciones o participaciones; agrupar y detentar el control de las empresas que administren, operen, exploten y de ser necesario construyan (de nueva creación o en vías de ampliación y mejoras) los Aeropuertos Internacionales "Felipe Ángeles", "Palenque", "Chetumal", "Tulum", y el "Tren Maya", así como de cualquier sociedad de naturaleza pública o privada que tenga cláusula de exclusión de extranjeros.

### **3. Aeropuerto Internacional de Palenque, Señor Pakal, S.A. de C.V.:**

 [Resolución por la que se autoriza la constitución de una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Aeropuerto Internacional de Palenque, Señor Pakal, S.A. de C.V., misma que estará agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de la Defensa Nacional.](#)

Podrá llevar a cabo todas las acciones necesarias para administrar, operar, explotar y en su caso, construir (en vías de ampliación y mejoras) el Aeropuerto Internacional de Palenque

### **4. Tren Maya, S.A. de C.V.:**



Resolución por la que se autoriza la constitución de una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Tren Maya, S.A. de C.V., misma que estará agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Para administrar, operar, explotar y construir el Tren Maya

#### **5. Aeropuerto Internacional de Tulum, Zamá, S.A. de C.V.:**



Resolución por la que se autoriza la constitución de una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Aeropuerto Internacional de Tulum, Zamá, S.A. de C.V., misma que estará agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Para administrar, operar, explotar y construir el Aeropuerto Internacional de Tulum

Con ello, continúa el empoderamiento del ejército mexicano y su involucramiento en la construcción y explotación de infraestructura y de servicios de transportes.

A la espera de que esta información sea de su interés y les resulte útil para desarrollar sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho para enviarles un cordial saludo.